

# EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO V NÚM. 176

Sábado 11 de Mayo de 1935

La correspondencia del periódico dirijase a la imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANCO  
GOBIERNO

## UNA SOLUCION RAZONABLE

Ya era hora de que en las altas esferas de nuestra política nacional se procediese con arreglo a los dictados de una lógica, que brota de la entraña misma del régimen. Porque mientras esto se titule una democracia parlamentaria no hay más solución en buena ética política que atenderse para la constitución de los gobiernos a la pauta que dicte la constitución del Parlamento y dentro de ésta a las posibilidades de afinidad doctrinal para lograr esos gobiernos de concentración que se hacen necesarios en todas partes, dada la atomización de los partidos políticos. Porque la situación de nuestro Parlamento es ésta:

Populares agrarios.....	115	Renovación Española.....	14
Radicales.....	74	Independientes.....	13
Socialistas.....	54	Conservadores.....	11
Agrarios.....	31	Izquierda Republicana.....	11
Lliga Regionalista.....	25	Liberales Demócratas.....	10
Radicales Demócratas.....	21	Nacionalistas Vascos.....	10
Tradicionalistas.....	20	R. Independientes.....	10
Esquerra.....	20		

Son por tanto en total cuatrocientos treinta y nueve diputados los que integran la Cámara. Son necesarios pues doscientos veinte votos para gobernar.

No existe ningún partido que tenga dentro de sus filas el número suficiente. Hay que ir sin remedio a la constitución de gobiernos de concentración. Pero ¿quienes han de realizar esa concentración? Lo justo en buena mecánica parlamentaria es que la minoría más numerosa, como representación de la masa nacional más importante, agrupe a su alrededor aquellas otras que estén dispuestas a prestarle asistencia por afinidad o proximidad doctrinal y por haber acordado previamente un programa de gobierno a realizar, que sea una transacción, una zona de coincidencias a la que se llegue mediante un espíritu de comprensión y de concordia.

Esto es lo que se ha hecho y esto es lo que no se ha querido hacer hasta ahora. Debemos felicitarnos por ello, porque es la única manera de que se forme un gobierno estable que pueda acometer con el tiempo y la serenidad necesarios los grandes problemas pendientes.

Debe felicitarse un régimen que se dice parlamentario y que por tanto exige en el artículo 75 de su Constitución que todo Gobierno tenga la confianza de las Cortes.

Los demás, los puros, los auténticos, los monopolizadores de eso que llaman *esencias republicanas* y que estiman como una profanación del *tabernáculo* azafista lo que no es sino lógica política, esos tienen que irse acostumbrando a la idea de que la España de Gil Robles con su pensamiento y sus amores—por extraviados que los crea—también cuenta, también merece respeto, también hay que dejarle la participación que le corresponde en la gerencia nacional.

La cuantía de esa participación es hoy, aproximadamente nada más, la que se le ha concedido.

Mañana... ¿Quién sabe! Las parcelas fecundas del mundo; aquellas en que se vislumbra un amanecer más luminoso de renacimiento político y económico, están floreciendo al calor de un fervoroso patriotismo.

Son los vigorosos movimientos nacionales, sed de grandezas futuras y reverencia del pasado, historia y porvenir, los únicos que están sacando a los pueblos de este atascadero a donde le han conducido las teorías equivocadas del último siglo.

Así se salvará España. Cuando su corazón inflame de ardores patrióticos todos los recovecos de esta tierra y ponga en pie en todos los surcos otra divina locura de Empeñados. Cuando un gran movimiento nacional, que quizás ya alborea, devuelva al castillo español la cohesión que le falta y la fortaleza que ha perdido.

¡Pronto! Que esta cruzada y su caudillo marcarán un vértice de nuestra historia.

26 DE MAYO

## LA CONCENTRACION DE UCLÉS

ACTOS DE PROPAGANDA DE LA MISMA QUE SE CELEBRARÁN EL DIA 19 DE MAYO

El propósito del Comité Provincial de Acción Popular de Cuenca era muy ambicioso. Pretendía dar 35 o 40 mítines en esta provincia el domingo anterior a la Concentración de Uclés, y con sus correspondientes planos itinerarios acudió el martes último una representación del mismo a Madrid para proponer plan en reunión que se celebró con asistencia de las representaciones de Castilla la Nueva y Albacete, regiones que se concentran.

Como las demás provincias manifestasen también deseos de ser atendidas en la propaganda de ese día, y no fuese posible desplazar el número de oradores que exigirían más de doscientos actos públicos, hubo que reducir la cifra al número de catorce para cada provincia.

Se darán por tanto en la de Cuenca el día 19 del corriente los siguientes: En Tarancón, Horcajo, Belmonte, Las Mesas, San Clemente, Casasimarro, Motilla, Minglanilla, Cañete, Landete, Priego, Valdeolivas, Huete y Buendía.

No se conocen aún todos los nombres de los oradores ni la distribución de los mismos, pero en nuestro próximo número, que procuraremos anticipar para mejor conocimiento de nuestros lectores, daremos a conocer todos estos extremos.

Los afiliados y simpatizantes de Acción Popular deberán acudir el día 19 a uno de esos catorce pueblos. Disciplina, Fe y Entusiasmo, claves del éxito.

EL COMITE PROVINCIAL

## MARIPOSEOS

¡Será una «groma»!

—¡Hola, Foro.

—Adiós, Tolla.

—¿Aónde se va?

—Al majuelo,

que croque la helá de ayer dejó los pulgares negros.

—No tanto.

—¿Los vistes tú?

—Esta mañana, al regreso de mi viaje, ende la mula vi tu longuerilla, y creo que, si no viene otra helá, cogerás uvas a cestos.

—¡Menos mal que ya respiro, porque me dijo el tío Cueto que estaba remataico.

—Desageración.

—Malegro

—Y tú, Foro, ¿ónde has estado?

—En Cuenca, pa ver si puedo apañar lo de la herencia antes de llegar a un pleito.

—¿Y qué pasa por allí?

—Pos lo de siempre... ¡Na nuevo!

Mucho bar y mucho trato, mucho «cine» y más copeo.

—¿De mo que no has diquelao algo que te sorba el seso?

—Como ver, no vide na, pero mon dicho en secreto (y a ti sólo te lo digo) que se maquilla un proyezo por no se cuál, ni pa cuando, de hacer una playa aluego.

—¡Amos! ¡Amos!, no gromés; ¿una playa en Cuenca?

—Clerto.

—¿Qué bola que tan meñol!

—Me lo dijieron en serio.

—¿Y tú lo cres?

Hombre, sí.

—¿Cuidao que eres marreto! ¿Tú comprendes que en la Sierra pue haber playa?

—¡Y por qué no?

Si juera en nuestro lugar, aonde denguno tenemos ni tres delfos de frente, no me lo creiba, pero

¡en Cuenca!, hombre, ¡en Cuenca!, onde hay tantismos talentos, puen hacer, no digo playa,

si se empernan, diqua puerio de las riberas del Júcar,

mas que sea un río somero, ¡que aonde sobran las cabezas,

lo del agua es lo de menos!

—Sobran o no las cabezas, la razón dice al más memo

que el proyezo, que es de albarcas, siempre será de paleios,

al igual aquí que en Cuenca, que para el caso es lo mismo.

Y yo lo siento, Tolla,

no por mí, sino por ellos,

si lo llevan a la prázlica,

porque dirán, al saberlo,

las gentes: «¡Cosas de Cuenca!»,

y el realizado proyezo

pua ser que alguen lo crisilane

con... «LA PLAYA DE LOS CUENCOS».

VENTOLERA.

Para el Sr. Administrador de Correos: Tipos, costumbres y palabras d'un pueblecillo manchego

(Conversaciones)

XI.

L'ALEGRÍA DE LER

—Contento está usted hoy, amigo José Vicente.

—Contento es mu poco, don Usebío, porque lo que estoy es contentismo.

—¿Puede saberse qué le ha pasado? Extraordinario será el hecho, porque no es usted hombre que se alegra sin motivo, ni da al aire sus satisfacciones así como así.

—Lo d'hoj es mu grande. Voy pa los asen'afios, y caso com'el d' esta mañana no he conoc'otr'en mi vida.

—¿Noticias agradables del hijo soldado... mejoría en la quebrantada salud de su mujer de usted... probabilidades de buena cosecha... alguna conveniente compra de fieras en el término?...

—No se cans'usté que no cal en lo que es. Por grandes que sean las cosas que me desé p'alegrame, es mu estimo y no peor lo que m'ha pasado.

—Eso d'hoj, amigo; pa icir si sus cantares me gustan u no los tengo sobraos, y p'afirmar qu'el libro vale me basta y sobra con saber c'un hombre tan nombra'o las letras como D. Francisco Rodríguez Marín, a quien también conocerá usted por lo menos d'oidas, haiga d'ich'a: conde, al respetive de Sal y sol...!

—Lo que en este punto era posible conseguir, lo ha conseguido usted, ofreciéndonos enseñanza cantable en cada una de sus glosas.

—Eso dice D. Francisco, el gran alliar del fol-lore en España?

—¡Z'eso; ¡z'esto: «Sólo teniendo larga práctica en los cantares y, sobre todo, licencia de Dios para

—La verdad; no se me ocurre.

—Cómo v'a ocurrisel'a usié pensar que mi satisfacción d'hoj me la trujo'l correo.

—¡Acabáramos, hombre! ¡Le ha tocado a usted la loteríal...

—Yo no jugo más c'al fraude, una libra d'icogüetes u así...

—Y eso pa matar las últimas horas de la tard'algún domingullo, no tós. A lo c'usté lce jugan na más que los que piensan en no trabajar a los que ya no trabajan y quién daee güena vida.

—¿Y fué el cartero?...

—El que me trujo l'alegría... certifiqá; sí, señor.

—Entonces, carta con buenas noticias.

—Un escrito muchísimo más largo c'una carta... y en toas las carillas refranes que puen cantase, porque son verdaes y están bien traídos.

—Ahora comprendo. Lo que recibió usted fue un libro.

—Clar'hombre, claro. «Verd'y con asas»... Así tos semos listos.

—Pero, ¿usted lee, tío José Vicente?

—Aunque no mucho, sé ler y leo algo, sí, señor.

—A ver, a ver ese libro. ¿Se ha publicado ahora? ¿Cuál es su título?

—¿Quién lo ha escrito? ¿Conozco yo a su autor? ¿Es usted amigo suyo?

—Par'usí hombr'e Dios, c'hablando puez'usí un carro cues't'abalo... y sin galga.

—Contésteme y d'ése de comparación, h'ga el favor.

—¡Va, hombre, val'¿! es que se creiba usié que l'alegría de llegale libros certifiqas y la de lelos estaba reservá pa'l maestro escuela na más?

—Venga; enséñeme ese volumen. ¿Es prosa; novela, biografía, cuentos, ensayos; versos acaso?...

—Si emprencipla usié por l'último, acierí antes, porque son versos. Tó'l libro es de cantares, pero cantares que ca uno es un refrán conocho y tós llén su verdá, su gracia, su lufincción y hasta su mieda d'origlas. Su autor es persona c'usté también conoce y quiere, como nos pas'a los sus amigos, que debemos ser muchismos.

—Dígame el nombre.

—Hoy está usié mu negao, señor maestro, porque n'acierta ná. ¿Es que no sobra con los deos d'una mano pa contar los que en este lugar puen hacer una cos'así? Pos uno d'esos pocos es el del libro. ¿Tadía no caí?

—¿Dice usted que es de aquí? No caigo, tío José Vicente?

—Voy a tener qu'iciselo del tío. ¿Se da usié por venció?

—Vencido, sí, señor.

—¿Conóz'usí a don José María Gutiérrez Ballesteros?

—¿Al conde de Colombi?

—El mismo. El autor de *Sal y sol d'Andalucía*, c'así se llama su libro.

—¡Cualquiera acierí! Ese buen amigo nuestro no es de aquí.

—Como si lo fuera. Yo y muchos lo damos ya como d'este lugar, y él y tós tan contentos.

—¿Pero el conde de Colombi escribe también libros? No lo sabía.

—Hoy no sab'usí ná de ná. Y no es lo mejor c'aquél escribe libros, sino que sab'haicelo de primera.

—Yo estimo al conde porque su bondad, su campechanía, su actividad constante y decorosa lo merecen, pero me sorprende que así, tan a la chita callando, se pueda hacer un libro de versos, y bueno. Claro que usted no itene molivos para juzgar...

—Alto ahí, amigo; pa icir si sus cantares me gustan u no los tengo sobraos, y p'afirmar qu'el libro vale me basta y sobra con saber c'un hombre tan nombra'o las letras como D. Francisco Rodríguez Marín, a quien también conocerá usted por lo menos d'oidas, haiga d'ich'a: conde, al respetive de Sal y sol...!

—Lo que en este punto era posible conseguir, lo ha conseguido usted, ofreciéndonos enseñanza cantable en cada una de sus glosas.

—Eso dice D. Francisco, el gran alliar del fol-lore en España?

—¡Z'eso; ¡z'esto: «Sólo teniendo larga práctica en los cantares y, sobre todo, licencia de Dios para

componer coplas que no desmerezan de las mejores del pueblo, se lograría juntar una colección como la que usted va a dar a la estampa; y en tadía lce más.

—Venga, venga ese libro, que ardo en deseos de leerle.

—¡Lé, con una condición.

—¿Cuál?

—C'una vez repaseo de pan'a cabo, it'usé qu'icime, y claro pa entendela bien, lo que l'haiga paecio.

—Sin conocer la obra afirmo que ha de gustarme. Gustándole el apiente Rodríguez Marín, «nadie las mueva»...

—Voy a iclle, como prueba, alguno e los cantares del conde que yo m'h'aprendió e memoria y me paee que v'a prendéselos y a cantalos preato'l lugar, qu'es la mejor señal de que, por güenos y bien traídos, los hace suyos.

Buscar buenos sentimientos en el que nunca los tuvo es como «en cama de galgos» ponerse a «buscar mendrugos».

Tú me engañaste una vez y yo te he engañado otra: sufre como yo sufrí; que «donde las dan las toman».

No pienses que es a ti sola a quien tales cosas pasan; que donde quiera es lo mismo, y «en toas partes cuecen habas».

No te apures ni acobardes por tener la suerte en contra, y ten presente que «Dios aprleta, pero no ahoga».

—¿Qué l'han paecio, señor maestro?

—Verdades de las que el pueblo sabía la letra y ahora podrá decir con música. Con la agradable música que el conde de Colombi, buen abogado, buen poeta popular y buen amigo, ha puesto a tanto refrán conocho y cierto.

—¡Lástima, ¿verdád?, que D. José n'haiga hech'algún cantarcillo con palabras manchegas!

—Ya sabe usted, y vaya de refranes, que «nunca es tarde si la dicha llega», porque «el que hace un cesto...»

—Güena l'ha hech'usté mentándom'eso. ¡Con lo que yo daría por saber hacer entretenos cantares pa nosotros!... ¡Y si eran refranes, mejor!

—Alguno se le ha ocurrido yo, porque no es un secreto que usted los hace y por ahí se cantan. ¡A ver, a ver. Reclamo la primacía de éstos!

—Sí, com'es de presumir, son malos, no diga usié na de lo que podría ser primera hoja d'un libro de cantares manchegos, que bien pudiera llamarlo *Con la vigüela templá*.

—Venga ese vigüela, digo esos cantares para los de la Mancha.

Al templar hoy la vigüela saltó'l bordón y la prima, y yo voy a hacer lo mismo por ser tú pa mí una Indiana.

No l'esgahites vocceando lo que tú no pües icir; qu'es viejo que «hay peor sordo qu'el que no quíe oír.»

No catar el pan un mes es, como vis, un apuro... c'aprovech'alguna fea: c'«a güen hambre n'hay pan duro.»

—¿Estás contenta, Cerila?

—Lo mismo que tú, Grabiél.

—¡Mia c'ayer los dos ser dos... y hoy los dos que semos tres!

—Siga, siga...

—El último, por ahora, p'al señor conde de Colombi.

Dios mos dé salú a tós: a usié pa traer más cantares, a mí pa que pueda lelos y al lugar pa que los cante.

Julián Escudero Picazo.

Madrid, 30 Abril 1935.

Dr. Florentino Castro

OCULISTA

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CERVANTES, 15. — CUENCA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 806

Dr. Trófilo Álvarez Maribona  
OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 12

Martano Catalina, 88. — Cuenca.

## La España eterna e imperial tiene un Jefe

Nuestros nacionales desastres se deben a la ausencia de ideales colectivos. Debemos hacerlos resurgir. Hemos de penetrar en la Edad de Oro de nuestra historia, contemplando con ilusión los días heroicos en que la fé, el honor y la gloria eran el motor de la vida.

De entre todos nuestros hombres preciosos se destaca la figura próspera del Cardenal Cisneros, típica y representativa. Afianza la unidad española sobre la unidad religiosa. Pone en ello el empeño máximo de su férrea voluntad. Y la España del siglo XVI tuvo un ideal común, que fué base de su propia grandeza.

Se forja el genio inmortal de Cisneros, con austeridad, indomable energía, amor a la elegancia y puro españolismo. Sus planes, bien meditados, los manifiesta con entereza. Su serenidad le conduce al triunfo contra toda suerte de obstáculos. Emplea la fuerza y la astucia, según conviene. Nivela las clases sociales a los efectos de justicia. Y se apoya en el pueblo, de donde había surgido, atendiendo sus justas aspiraciones, emprendiendo colosales obras que engrandecen a España y dan trabajo remunerador.

Español de pura raza, consagró sus actividades al servicio de la Patria. Jamás consintió la humillación y el desprestigio de España. Su pensamiento coincidía, en estrecha y educadora armonía, con los ideales e intereses de España.

Desaparecido Cisneros, se produce la desviación de los cauces políticos nacionales. Siguen dos siglos de absolutismo glorioso pero exótico, (Casa de Austria), y otros dos de absolutismo inepto, (Casa de Borbones). A consecuencia de tal rumbo, la trayectoria dinástica sustituye a la historia.

Grava es la responsabilidad actual de los españoles. Tenemos pendiente la obra del resurgimiento nacional, que es también de reconquista. Debemos reanudar la interrumpida historia de España. Hemos de soñar en aquella total y común empresa que sirva a la Hispanidad entre las grandes fuerzas que han alterado las rutas del Mundo. A ello responde nuestro salvador Movimiento Nacional, que tiene por guía y conductor a Gil Robles, rector providente, como el gran Cisneros, de la España eterna e imperial.

C.

## Clinica Oftálmica

(Con salas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

Dr. JESUS GALINDEZ

## Cosas de aquí

EDUCACION y AUTORIDAD

Hace unos días presencié un hecho que retrata por sí solo a un pueblo.

A la salida de los niños de un Grupo Escolar, un borracho culebreaba por la calle dando voces y traspiés; niños y niñas le seguían, tirándole piedras y profiriendo gritos y apóstrofes malsonantes; el borracho, como es natural, arreaba en sus amenazas y blasfemias; una pareja de Guardias pasó en aquel momento y, como si nada de esto le interesara, miró con aire despectivo al mendigo y siguió su camino.

Un trabajador de la calle, al ver esto, indignado, amonestó a los chiquillos y protestaba a grandes voces diciendo: ¡no hay educación, ¡no hay autoridad!

La falta de estos dos mismos elementos se refleja en la pintura de letreros en las fachadas, vicio endémico en esta Capital.

Un diario nos vemos obsequiados con ese espectáculo bochornoso; sean del maíz que sean, los ponga quien los ponga, es un signo de incultura y de falta de autoridad. La pintura de esos letreros, por su extensión, precisa mucho tiempo, y por tanto no cabe duda de que los autores han sido reconocidos y deben ser denunciados y castigados severamente.

No consiste en aumentar Escuelas y Guardias; lo esencial es que el Maestro y la Autoridad cumplan su cometido.

## Segundo centenario de una gloria conquense y nacional

Ayer, viernes 10 de Mayo, se cumplió el centenario del nacimiento al mundo del Abate Lorenzo Hervás y Panduro.

EL DEFENSOR DE CUENCA, que participa siempre de las glorias de esta afortunada región y palpita de alegría en las fiestas de tantos conquenses ilustres, en el Centenario de aquel ciclopeo autor, rebosando entusiasmo, se descubre respetuosamente ante la figura del Abate y participa del legítimo orgullo de todo conquense al considerar como Dios quiso que naciera en esta Provincia.

Teníamos preparado en largo y documentado artículo sobre el asunto, que reframos gustosos, para dar cabida al que sigue, remitido por un paisano del Abate, esperando que algún redactor continuara escribiendo en números sucesivos acerca de las Obras notables y copiosas de este escritor extraordinario.

## EL ABATE HERVAS Y PANDURO

Si siempre fué debido rendir homenaje de veneración y respeto a aquellos hombres que fueron eminentes por su sanidad o por su ciencia, ensalzando sus dotes y reconociendo sus méritos, hoy lo es más que nunca, en este siglo de decadencia moral, de positivismo ridículo y de depauperado valor científico; más aún, si se trata de ensalzar las glorias de la madre España en aquellos hijos que la honraron y son prez y laureo de la Nación por tantos motivos inmortal y gloriosa que dió numerosa pléyade de hombres insignes en todas las ramas del saber humano.

Un deber de ciudadanía y de gratitud nos impulsa a tributar justo recuerdo y merecido homenaje a la memoria de un preclaro español, humilde sacerdote y sabio jesuita, el abate Hervás y Panduro.

Poco sabemos de su vida, aparte de los datos que nos suministra la historia relativos al lugar de su nacimiento y hechos más notables. Nació este ilustre patriota nuestro en un lugar de la Mauritania, en el pueblo llamado Horcajo de Santiago (hoy provincia de Cuenca), el 10 de mayo de 1756. Ingresó muy joven en la Compañía de Jesús, sufriendo el desaliento de su patria, al ser expulsada la Compañía por Carlos III en 1767, y obligado a residir en los estados pontificios. En Roma intensificó sus estudios, dando a conocer su vastísima cultura, mereciendo que el Papa Pío VI le nombrara su bibliotecario.

Escritor fecundo, trabajó en el cultivo de las lenguas hasta el dominio de varios idiomas. Sus obras escritas son 62, en 151 tomos, con 81 trabajos inéditos y 56 que se han perdido. De ellas merecen especial mención «Historia de la vida del hombre», «Viaje estático al mundo planetario», «Escuela de sordomudos», «Catecismo de sordomudos», «Catálogo de las lenguas» y «El Hombre físico», ésta última verdadero arsenal de psicología. El Viaje al mundo planetario es un estudio acabado de astronomía, y en el Catálogo de las lenguas pone de relieve sus profundos conocimientos de ciencias físicas e historias de diversos pueblos, por lo que fué conocido como filólogo eminente y erudito humanista. No podemos omitir el mérito de un trabajo inédito, dispuesto, no obstante, por su autor para la publicación. Tal es la Versión de los Salmos, tomada del original hebreo y dedicada al Duque de Montemar. Última que no llegara a ver la luz pública, para utilidad de sacerdotes y fieles. Es una glosa de las sentencias del Profeta, apenas sin apartarse de la letra en cuanto permite el estilo cortado de la literatura hebrea.

Astro de grandiosa magnitud en el firmamento de la ciencia, el nombre de Hervás y Panduro tenía que figurar entre los sabios de su tiempo. Reconociéndole filósofo y profundo pensador, la filosofía le cuenta entre los del siglo XVII con el título de escritor exímio. He aquí resumido el concepto que ante la historia de la filosofía merece su figura.

«Lorenzo Hervás y Panduro, de la Compañía de Jesús, exímio escritor, que, juntamente con sus hermanos de religión fué desterrado por Carlos III, promovió y realizó ante el extranjero las glorias literarias de España. Exceptuando su opinión sobre si el alma piensa perpetuamente, su doctrina coincide muy mucho con la de la filoso-

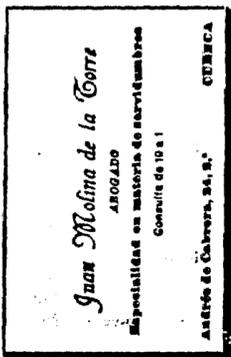
fía escolástica y apenas difiere de ella. Sus obras, especialmente las tituladas «Historia del hombre» y «El hombre físico», contienen muchas cosas curiosas y eruditas.»

Este juicio crítico, tan autorizado como veraz, por ser testimonio de la historia, constituye una prueba irrefutable de los valores intelectuales del gran español que engrandeció a su patria, dando a conocer en el mundo ilustrado las riquezas de nuestra lengua y las bellezas de nuestra literatura. Su ortodoxia doctrinal está reflejada en el testimonio histórico que he citado: «que su doctrina no difiere de la doctrina de la filosofía escolástica». Que es lo mismo que decir, que es aprobada por la Iglesia y que su autoridad como filósofo es bastante para considerarle con los de este nombre y formar lugar teológico secundario e impropriadamente dicho en defensa y robustecimiento de la verdadera fe. Murió el 24 de agosto de 1809. Amante de su patria chica, obtuvo para ella, aunque vinculado a sus deudas, un tesoro espiritual que merece ser nombrado aquí, como digno de estimación: el inmenso relicario, sacado de las catacumbas y que se conserva en el oratorio particular de la casa que perteneció a los parientes del abate. Contiene el cuerpo íntegro de santa Faustina, virgen y mártir; las calaveras de las santas Cecilia, Filomena y Perpetua; dos reliquias del lignum crucis, e incontables auténticas de distintos mártires. En breve será donada a la Iglesia Parroquial, para que allí reciba pública adoración.

Clemente ARQUERO,

Presbítero.

Horcajo y mayo 1956.



IMPRESIONES DE CUENCA

## La Marquesina de la Estación

«A rey muerto otro al puesto», dice un antiguo refrán. No hace mucho dedicábamos desde estas columnas un artículo «necrológico» a la marquesina que durante tantos años fué el refugio más conocido y estimado en los días invernales. La falta de tan necesario aditamento a la estación de Cuenca ha sido subsanada y hoy podemos admirar una monumental marquesina que con ventaja ha sustituido a la antigua, llegando a cubrir hasta el segundo andén; y, así como la anterior daba una sensación pobre de cobertizo, ésta semeja una nave de moderna fábrica.

La marquesina moderna tiene doble extensión que la ya desaparecida, como corresponde a la distinta categoría que al prolongarse el ferrocarril adquiere la estación. Se ha añadido además un cobertizo en el segundo andén, todo ello de factura elegante y sólida construcción.

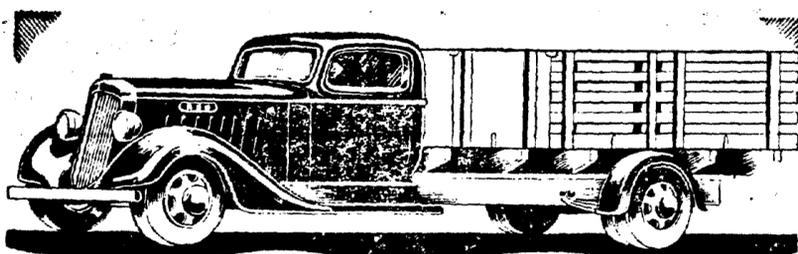
Poco tiempo estubo desmantelada el andén. Los niños y los ancianos han vuelto a tener cobijo y en las soleadas tardes invernales el sol poniente aguarda prodigando sus caricias al viejo andén que sentirá reconfortarse bajo los tibios rayos del rubicundo febo y amparará amoroso aquellas vidas unas que apenas alborean y otras que están ya en el ocaso de la misma.

Volvieron los asiduos paseantes a su acostumbrado deambular, volvió el incesante ir y venir de vagones y locomotoras, ahora bajo el amoroso cobijo de la férrea armadura.

El tren de las cinco sale a pleno sol, siendo despedido por curiosos y paseantes que bajo la moderna marquesina le miran alejarse.

Todo ha vuelto a quedar como estaba, con la única ventaja de haber sustituido a la primitiva marquesina, que sólo estrictamente cubría el andén, otra monumental de factura elegante y sólida construcción. Ahora, que lo que hay que ir pensando es qué estación se adicione a esta marquesina.

José María Portalés.



CAMIONES  
RAPIDOS  
OMNIBUS  
DE LINEA

REO

Nuevos modelos de líneas modernas y aerodinámicas, provistos del famoso motor «Corona de Oro», fabricado por REO. Camiones rápidos, incluso para las cargas más pesadas

MOTOR DE 6 CILINDROS-7 COJINES DE CIGÜENAL BLOQUE CROMO-NIQUEL-FRENOS HIDRAULICOS PUENTE TRASERO ENTERAMENTE FLOTANTE

Construidos para el transporte de cargas máximas con rapidez, seguridad y economía

HUGO KATTWINKEL

GLORIETA DE SAN BERNARDO 3. MADRID APARTADO DE CORREOS. 10.001

DEL SOLAR MANCHEGO

## Camino de San Clemente

Camino de San Clemente una mañana de mayo hermosa y resplandeciente.

Sol radiante, cielo azul, labranzas y trigales, dulces arpegios de alondras, alcornoques y canchales.

Rústicos labriegos, por sendas y atajos, gustosos y alegres van hacia el trabajo.

Ya dejaron la tinada los pastores — a la amanecida murió el fogarillo — ya salieron los rebaños baladeros del redil.

Y una dolorida canción, del lado aquel del pastizal, se va diciendo el corazón a un enamorado zagal.

(¡Ah, Ingeniero pastor huye del amor pérfido y traidor...!)

De la sierra al llano vuelan las palomas; las perdices cantan en las pardas tomas.

Del llano a la sierra las palomas van, tras ellas rampante vuela un gavilán.

Y en las hojas del planito hay mil gemas de rocío.

Y en las verdes sembrados las amapolas lucen los encarnados de sus corolitos.

Y van la abeja afanosa rumberosa, y la grácil y vistosa mariposa, buscando ansiosas néctar de rosas.

Y en la cumbre del nevero da su perfume el romero y el tomillo salesero.

Las escardadoras asoman, cantoras, por los repechuelos que el campo dominan y las rímelas de sus avatares — ¡qué gratos trovadores! — trinan y fascinan.

Chaparrillos, vituelas, rojizos barbechos, aspados molinos, rotos y maltrechos, y pardas casacas de rancela hidalga en la lejantía...

Camino de San Clemente una mañana de mayo hermosa y resplandeciente

Aquilino García Núñez.

## UNA OBRA NOTABLE

V. de Díez Vicario.—¿Laica España?...—Obra dedicada a la católica mujer española.

En estos días pasados ha llamado profundamente la atención de nuestro buen público una obra nueva de nuestro querido amigo, el ilustre escritor Santanderino y culto colaborador de A B C, don Vicente de Díez Vicario, titulada ¿Laica España?... dedicada a la católica mujer española y que es una de las más hermosas que se han escrito en lo que va de siglo.

¿Laica España?... es una obra, en la que el autor, sin pretender inmiscuirse, como lo hace constar en el Prólogo, en la cuestión gubernamental acaciando cuantas disposiciones dimanar del Poder constituido, protesta de un modo viril en una serie de notas brillantes, contra esas absorventes generalidades de aquellos pensadores que tratando de desecristianizar a España han intentado intervenir en lo sagrado de nuestra conciencia, pretendiendo variar por completo la estructura realmente católica de un pueblo como el nuestro, que ha sido, es y será el más católico del Mundo.

Este hermoso libro, es, como nos dice el autor, «francamente político y sinceramente católico», porque una cosa es la política y otra muy distinta la Religión, conceptos o ideas que todo pensador de buena fe no debe confundir en ningún momento.

La obra del Sr. Díez Vicario, que está admirablemente presentada e ilustrada con profusión de grabados, debe figurar en toda buena biblioteca, y en todo hogar en donde haya una mujer, porque su lectura amenísima, es de las que elevan el espíritu y le confortan en todo momento, y más en estas horas de verdadera tribulación para cuantos sentimos en lo más hondo de nuestra conciencia el Santo Poder de Dios, que está en el Mundo sobre todo lo terrenal, sobre todo lo humano.

El poco espacio de que disponemos nos hace ser breve y esto nos imposibilita de que seamos más extensos a vuestro aplauso, sintiendo que la índole de este semanario no nos permita copiar alguna de las pági-

nas maravillosas que encierra un libro tan hermoso, tan ameno, tan bien hecho, tan consolador, como es ¿Laica España?...

«Máquinas valescas SENGIER seminuevas garantizadas, liquidanse baratísimas! Toda prueba. Señor BLAU. Rto. 18. Madrid.

## Comité de la J. A. P. de Tinajas

Presidente, D. Wenceslao Porras Carrasco, labrador; vicepresidente, D. Federico Alcocer García, labrador; secretario, D. Claudio La Parra Porras, capellán de Ejército, retirado; tesorero, D. Eustasio García Porras; contador, D. Angel Mialdea Hervás; vocales, D. Eustasio La Parra Porras, estudiante; D. Emiliano de la Mesa Vicente, estudiante; D. Guillermo Polo Hervás, labrador; D. José Polo Hervás, labrador; D. Panduro Hervás García, labrador; D. Quiterio Carrasco García, labrador; D. Félix García Martínez, labrador; don Cayo Polo Porras, albañil; D. Anselmo Porras Rincón, labrador; D. Dionisio Quintero Carrasco, labrador; D. Pablo Huete Porras, industrial; D. José Romero Ojeda, labrador; D. Pedro Porras Rincón, labrador. El entusiasmo es indescribible y el número de afiliados aumenta de día en día considerablemente.

DOCTOR

FELIX DE LA MUELA FALCON

MEDICINA GENERAL

NIÑOS

Rayos Ultravioleta

Consulta: De 5 a 8.

MAZIANO CATALINA, 4. CUENCA

## Verdadera ganga

Se vende por la mitad de su valor la casa núm. 3 de la calle Corral de Santiago, en Cuenca. Informes: Colón, 66, (Imprenta).

De re Agrícola

Después de haber tratado de la composición mecánica de las tierras...

Aunque algunos, al tratar de esta composición física de las tierras...

Estos elementos son principalmente: la sílice, arcilla, caliza y humus...

La sílice se conoce vulgarmente con el nombre de arena...

La arcilla es silicato de alumina hidratado...

Estas tierras arcillosas, al contrario que las silíceas...

A estas tierras arcillosas se les llama vulgarmente barrosos...

Sucede muchas veces que se presentan muestras de tierra...

co, los resultados serán erróneos; porque con esta operación solamente...

Alguna vez vi en libros de divulgación químico-agrícola...

Pablo SAIZ

Ultimas Publicaciones

- JIMENEZ DE ASUA.—Defensas penales. Tomo 2.º 18 pts. TRUCHY.—Tratado elemental de Economía política...

ULLOA - ÓPTICO GAFAS - LENTES - CARMEN 14 - MADRID HA INTRODUCIDO EN ESPAÑA "SONOTONE" EL MEJOR APARATO PARA SORDOS

Eléctrica Conquense S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, y cumpliendo lo que establece el artículo diecinueve de los Estatutos Sociales...

Con arreglo al artículo veintitrés de los mismos, los Accionistas que deseen tomar parte en la junta...

Pablo SAIZ

INSTRUCCION PUBLICA

En la Sesión celebrada por la Junta de Autoridades de primera enseñanza de esta provincia el día 26 de Abril último...

En virtud de hallarse sirviendo escuelas internamente en otras provincias se anulan los nombramientos hechos a favor de D.ª Encarnación Vicente Savilla...

Por Orden de 2 del actual inserta en la «Gaceta» del 8 se abre el plazo de reclamaciones...

En virtud de concurso ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de esta provincia...

Permutas La vigencia del decreto de 22 de enero último sobre permutas entre maestros...

Incompatibilidad La «Gaceta» ha publicado una Orden volviendo a prohibir que los maestros den lecciones particulares...

Calendario escolar El Ministerio ha dispuesto para unificar criterios de las Provincias...

Los días laborables en todas las escuelas primarias serán como mínimo 230.

Las vacaciones de Primavera incluirán la Semana Santa.

Las vacaciones de invierno comprenderán desde el 25 de diciembre al 6 de enero inclusive.

Las vacaciones de verano no excederán de dos meses.

Los consejos locales podrán determinar ocho días festivos para fiestas y ferias tradicionales.

Son de vacaciones desde luego los domingos y fiestas nacionales.

Las escuelas provinciales, municipales y subvencionadas quedan sometidas al almanaque escolar provincial. Las escuelas privadas tendrán iguales periodos de vacaciones que las nacionales.

SE COMPRA

desperdicios de cera de todas las clases, en la Cerería Alfonso VIII, núm. 38 y en el Estanco de la Puerta Valencina.—Cuenca

Preparación y repaso de las asignaturas del Magisterio (ambos sexos) y otras enseñanzas

D. Luis Cravioto Vicente

QUINCE DE JULIO, 4 CUENCA

Oposiciones

a Judicatura, Notarías, Registros, Jurídico de la Armada, Secretarías de Ayuntamiento, Aduanas, Correos, Telégrafos, etc. Cultura general, Mecanografía, Taquígrafía manual y mecánica, Idiomas, etc.

De Administración

- Salamanca, D. J. S. hasta 15 Septbr. 1934. Id. L. G. 31 Octubre 1937. Id. F. N. 31 Dbre. 1933. Laredo, D. A. N. y A. hasta 31 Diciembre 1935.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sabanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inductores de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 5.50 pts. Id. 12-16 Id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. - CUENCA. (Frente a la Catalana)

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 3

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas Patrimoniales. Rows from 1871 to 1931.

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

ACADEMIA "OIKOS"

CALLE DEL PRADO NÚM. 18. MADRID

EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Bachillerato

Oposiciones

Idiomas

Cultura general

Residencia de estudiantes

Régimen y disciplina familiares



RECOMENDADA COMO LO MAS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO LANAR CABRIO VACUNO Y CERDA CONTRA LA BACERA, BASQUILLA Y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE

ANTONIO M. PESERDOR

Almacén de la Sierra (Zaragoza).—Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid.

Venta en Farmacias y Centros de Drogas.

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13

(Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez y media, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho notarial o hipotecario, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).

II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole.

III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdicciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades notables de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.

IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almaceneros y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.

V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 39

AVISO LA ANTIGUA Y ACREDITADA

Pensión Helvetia

- DE -

SANTIAGO VERA MADRID

Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que ha quedado instalada, por mejora de local, en la calle Mayor, 49 pral., teléfono 15.596, rigiendo los mismos precios para Cuenca y su provincia de 7,50 a 9 pesetas.

También ha montado un servicio especial para los viajeros que regresan en el día, comprendido, habitación y almuerzo, por 3,50 pesetas.



# 4 MODELOS 1935

PARA TODAS LAS ONDAS  
Puesto a gastar su dinero inviertalo sacándole el mayor rendimiento posible.  
Una radio para ondas determinadas no le permite gozar de todos los programas mundiales.  
Sólo podrá usted oírlos con un

RADIO TELEFUNKEN  
para ondas  
EXTRA CORTA, MEDIA Y LARGA

Antes de decidir su compra pida una prueba de estos aparatos



# RADIO TELEFUNKEN

En beneficio de nuestros clientes les recordamos la conveniencia de dirigirse para cualquier cuestión relacionada con el servicio de nuestros aparatos, exclusivamente a nuestras

**AGENCIAS OFICIALES** en que hallarán establecido el

SERVICIO TÉCNICO DE INFORMACIÓN GRATUITA



LA MAYOR GARANTIA

TEMAS SOCIALES

## LA POBLACION DE CUENCA

Uno de los deberes que ha de imponerse al moderno estadístico profesional es hacer llegar al público con claridad y precisión el resultado de los principios demográficos, logrados a fuerza de constancia y de trabajo. Exponer en columnas y cuadros estadísticos el acoplamiento de una serie de cifras, muchas veces frías e inexpressivas, sin deducir conclusiones y poner de resalte en visiones de conjunto su significado e internas cualidades; es relegar una labor aprovechable a la esterilidad más absurda.

Conviene despertar, en todo momento, la honda inquietud y simpatía que las cifras estadísticas representan en su contenido, haciendo los datos «empáticos», aun a los más profanos, si han de valorarse con la viva realidad y exigencias de la sociología moderna.

Por nuestra parte hemos, por lo menos, de intentar la realización de este propósito, contando de antemano con la benévola acogida de la prensa local para nuestros escritos, desprovistos de todo mérito literario.

Comenzamos hoy por el análisis de un fenómeno interesante, que periódicamente viene registrándose en la capital de Cuenca. Nos referimos al incremento de su población, ya que ella viene marcando en varios decenios una curva ascendente, con regularidad precisa e inquietante. Al analizarla, no lo hacemos en su aspecto analítico dispersivo, sino en forma que los datos obtenidos sean un todo sintético y nos revelen la expresión total y comparativa de su incremento.

Desde luego hemos de adelantar que la población censal de la ciudad conqnesa constituye un caso digno de especial consideración y análisis, ya que ella acusa con marcado relieve las modalidades características que en los modernos tiempos son típicas de las grandes urbes. Si nos remontamos al año 1857, los habitantes de Cuenca ascendían a 7.610; es decir, que ocupaba uno de los últimos lugares entre las restantes capitales españolas.

Al quedar ultimado el Censo oficial de 1900, quedó figurando nuestra ciudad con 10.756 habitantes de hecho. Ahora bien, como en virtud de acuerdos tomados en Congresos Internacionales, España no estudia anualmente la población en su aspecto estadístico por medio de Censos, o sea, apreciando los habitantes en un momento convencional, que se supone de reposo, hacemos caso omiso de exponer los datos comparativos correspondientes a los últimos recuentos oficiales, ya que hasta hace muy poco

tiempo no se tomó la plausible decisión de rectificar anualmente su Padrón vecinal.

En el decenio 1900-1910, la ciudad de Cuenca aumentó 965 habitantes, puesto que su población sumó 11.721, o lo que es lo mismo, quedó incrementada en un coeficiente de 89,71 por ciento. Fueron muy pocas las ciudades del tipo de Cuenca que registraran en ese decenio un porcentaje igual, incluyendo en aquellas Barcelona y Madrid.

Posteriormente, desde 1910 a 1920, la ciudad del Cañiz y la Estrella ha seguido la curva ascendente demológica, registrando en el último año citado 12.816 habitantes; aumento intercenso 1.095, mucho más elevado que en el anterior.

Si seguimos estudiando la población conqnesa, veremos que, según el último Censo oficial de 1920, marcó 15.599 habitantes, también en su población de hecho: incremento en el decenio de 2.785. Para darse cuenta de este considerable aumento demográfico, téngase en cuenta que ni la capital de España logró en esos diez años un aumento relativo igual, ni ninguna de las capitales de provincia de nuestra nación, porque si Cuenca con un censo inicial de 12.816 habitantes aumentó 2.785, juzguese lo que le hubiera correspondido proporcionalmente a Madrid y cuál sería hoy su población con una base comparativa de 750.896 personas que era su censo en 1920.

Pero no cesa todavía el aumento de la población de Cuenca; las cifras de la rectificación padronal, referidas al 1.º de diciembre de 1925, nos dan nada menos que 17.879 habitantes en su población de hecho, o lo que es lo mismo, en tres años viene aumentada en 2.280 individuos. Este es el caso típico que queremos hacer resaltar, porque en los años últimos acaso sea el único en España que dé un porcentaje Cuenca en la línea ascendente demológica tan elevado como las ciudades de grandes posibilidades industriales y económicas, que se dan en Norte-América... Y eso sin tener en cuenta las deficiencias y omisiones de inscripción censal y en el Padrón, que son aquí muy de tener en cuenta, donde todavía nuestro Municipio no ha implantado el fichero de población, como lo han hecho ya la mayor parte de las capitales de provincia.

¿A qué es debido este foco atractivo, cuya fuerza centrípeta aumenta de día en día y que traerá consigo, como lógica consecuencia, la despoblación rural limitrofe, con todos sus perniciosos efectos?

Sabido es que, de continuar la tendencia migratoria a concentrarse la población en las ciudades, seguirán acentuándose muchos problemas económico-sociales, como la lucha por el trabajo, pero forzoso, carencia de los artículos de pri-

mera necesidad, etc., etc.

Quede para los elementos directivos el estudio del oportuno remedio, a fin de refrenar estos movimientos irreflexivos de las masas humanas a las ciudades, con abandono del agro rural; a la Estadística sólo le incumbe señalar de un modo preciso y con la elocuencia de sus cifras la realidad de los hechos demográficos....

Anselmo Sanz Serrano.

Jefe de Estadística de la provincia.

## DIONISIO LOZANO

Especialista en garganta, nariz y oídos  
DOCTOR CHIRINO, e

Pasará consulta desde 1.º de Marzo todos los días de 10 a 11

## Información local

### Natalicio

En Madrid ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la esposa de D. Fernando Alcántara, arquitecto municipal. Reciban los papás nuestra enhorabuena.

### Mejorado

Se encuentra bastante mejorado de su grave enfermedad, nuestro buen amigo y culto dibujante don Ricardo Pérez Compán. Celebramos su mejoría.

### Enlace

En Valencia han contraído matrimonial enlace nuestro paisano D. Julián Sánchez López, acreditado industrial de aquella Plaza, con la bellísima señorita Salvadora Topete Martín. Reciban novios y respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

### Onomástica

El día 7 de los corrientes celebró su fiesta onomástica, nuestro buen amigo D. Miguel Carrizosa, Ayudante de Montes. A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra muy cordial.

### Ascenso

Ha sido ascendido a General de División, con destino a mandar la Sexta Región, nuestro amigo don Joaquín Fanjul Gofit. Le felicitamos por su nuevo triunfo en la carrera militar, deseándole prosperidades y acierto en su cometido.

### Misa

El día 24 del corriente mes, se celebrará una misa en la Santa Iglesia Catedral, a la diez de la mañana, en el altar de María Auxiliadora; Se ruega la asistencia.

### Neerología

El día 3 del actual, falleció en Buciegas, a los 24 años de edad, D. Juan José Checa Egido.

A sus padres D. Roque y doña Dolores, reiteramos nuestro más sentido pésame.

—El día 21 del pasado abril falleció en Madrid a los 36 años de edad, D.ª Dolores Fernández de Toro, esposa de D. Emiliano Ortega y hermana de nuestro querido amigo D. Andrés Fernández de Toro, encargado de las parroquias de Buciegas y San Pedro Palmiches.

Reciban su viudo, hermano y demás familia el testimonio de nuestro pesar.

### Primera Comunión

El pasado día 5, en las Siervas de Jesús, celebraron su primera Comunión las bellas y angelicales niñas Blanquita y Remedios Ortega López, que vestían preciosos trajes blancos.

Al solemne acto asistieron los padres de las niñas y su tía doña Antolina López, Viuda de D. Melecio Domínguez Garrán (q. e. p. d.), que llegó de Madrid para asistir al acto.

Fué administrada la Sagrada Comunión, por D. Acisclo Domínguez, Canónigo de esta Catedral y tío de las niñas.

Reciban tan angelicales criaturas nuestra enhorabuena y les deseamos todo género de bienes espirituales, felicitando igualmente a sus padres y tíos.

### Solemne Novenario

que a nuestro Padre Jesús Nazareno (vulgo del Puente) consagra su Hermandad en la Iglesia de San Antonio Abad.

El día 12, a las diez de la mañana, solemne función con sermón a cargo del muy ilustre Sr. D. Rafael Martínez Vega, arcediano de la Catedral de Toledo.

A la función asistirá la Capilla de música de esta S. I. Catedral.

La Misa de Comunión se celebrará el domingo, día 12, a las ocho de la mañana.

El lunes, día 13, a las siete y media de la mañana, se celebrará la misa de requiem en sufragio de los hermanos difuntos.

### Solemne función

La Hermandad del Smo. Cristo de la Agonía celebrará su función anual el domingo 12 del actual, a las diez de la mañana, en el Salvador, predicando en la misma don Juan García Plaza de San Luis.

Asamblea Católica de padres de Familia

Para asistir a la V Asamblea de dicha Asociación, que se ha de celebrar en Granada, ha sido designado como Asambleista, representante de la de Cuenca, don Eduardo Domínguez Fúster.

## F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)  
— CUENCA —



Su estómago lo necesita  
ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

### Mejora Telegráfica

Ha comenzado a funcionar en esta oficina de Telégrafos un aparato llamado «Teletipógrafo Creeda», que es como una máquina de escribir, y funciona automáticamente sin que haya necesidad de llamar a la oficina respectiva. Tiene, además de precisión, un ahorro de tiempo, siendo más rápido y tiene su impresión en la cinta muy clara, por lo que la mejora telegráfica es ya un hecho en Cuenca.

### Solemne Triduo de Flores

Que a su Escelsa Madre la Santísima Virgen Milagrosa «Sección Cristo del Amparo», celebrarán su Asociación en los días 17, 18 y 19 del corriente, en la Ermita del Santísimo Cristo del Amparo.

Por las mañanas, a las 8, la Santa Misa, acompañada con armonium y motetes cantados, y en la del día 19 será la comunión general.

Por las tardes, a las 5 y media, habrá rosario, ejercicio de las flores, sermón, salve, y ofrecerán niñas flores a la Virgen.

Los sermones estarán a cargo de los Rvdos. Padres Padiles de esta capital; y los cánticos y música, a cargo del orfeón de la misma Residencia.

### Funeral

En las Religiosas Petras de esta Población se celebraron solemnes funerales el pasado jueves en sufragio del que fué puntonoroso Capitán de Seguridad, D. Melecio Domínguez Garrán. Descanse en paz, y tanto a su viuda, D.ª Antolina López, y hermano D. Acisclo, renovemos nuestro pesar.

### Por decoro

No nos explicamos tanta incuria, al permitir que los portales de la Casa de Correos sirvan de evacuatorio, y lo mismo las puertas del Grupo Escolar «Pablo Iglesias» y sus calles adyacentes.

Unos turistas se lamentaban del estado de suciedad en que se encontraban dichos lugares, y cómo podría permitirse tales hechos, que se exhiben diariamente en vías principales de la Ciudad, que ni aún los vecinos pueden asomarse a las ventanas, porque desaprensivos hacen aguas mayores y menores a plena luz, sin que nadie evite tanta falta de decoro.

### Varias

—Ha aprobado para Secretarías de Ayuntamiento de segunda categoría, D. Agustín García Rodríguez.

—También ha aprobado en las de Interventores de Ferrocarriles, D. Joaquín Aguirre Ortega.

—Ha ascendido a Celadora de primera clase del Cuerpo de Prisiones, confirmándose en su destino, D.ª Luisa Tortajada Añenza, de esta Prisión Provincial.

—El Ayuntamiento ha nombrado Practicantes supernumerarios de esta Casa de Socorro, a D. Segundo Torralba Añenza y D. Francisco Armero.

—La Sociedad obrera «La Esperanza» ha nombrado Practicante de dicha Sociedad, por mayoría de votos, a D. Segundo Torralba.

—El domingo por la mañana, se celebró un campeonato infantil de fútbol entre la Juventud Católica y Athletic, ganando éste por 3-0.

—Por la tarde hubo otro encuentro inter-ciudad «Rapid Sporting

Club», campeón turolense, contra «Cuenca Sporting Club», venciendo éste por 2-1.

### Las obras del ferrocarril

Según nos comunican y como trámite indispensable para reanudar las obras del ferrocarril en esta estación de Cuenca, se ha anunciado concurso de derribo de las casas que fueron del Sr. Sorta, con un plazo de ocho días para la presentación de proposiciones en esta oficina auxiliar, Magdalena Fuentes, 2, o en la Jefatura de Madrid, Mariana Pineda 5, segundo. Las bases del concurso están de manifiesto en dicha oficina auxiliar, se publican en el Boletín Oficial y han sido enviadas al Ayuntamiento para su fijación en el tablón de anuncios en cualquiera de cuyos sitios pueden examinarse libremente.

## SECCION RELIGIOSA

### Santoral y Cultos

Día 12, Domingo III de Pascua. Nuestra Sra. de los Desamparados. Stos. Domingo de la Calzada, cf. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa Convencional, predicando M. I. Sr. Dr. D. J. María Ayala Astor, Doctoral. En la Iglesia de Religiosas Carmelitas, a las siete, Misa de Comunión a los Cofrades de Ntra. Señora del Carmen. Por la tarde, a las cuatro y media, función al Patronio de san José.

En la parroquia del Salvador a las ocho, Misa de Comunión general para las Hermanas de San José, y por la tarde a las seis terminación del Triduo predicando el M. I. Sr. D. Rafael Martínez Vega, Arcediano de la S. I. C. Primada de Toledo.

En la misma Iglesia a las diez, función al Smo. Cristo de la Agonía.

En San Antonio Abad, a las diez, función a Ntro. Padre Jesús Nazareno, predicando el Sr. Martínez Vega.

En la capilla de las Hermanitas de los Ancianos, función a Ntra. Sra. de los Desamparados.

Día 13 Lunes. Stos. Pedro Regalado, cf., Roberto Belarmino, ob. dr.

Día 14 Martes. Stos. Bonifacio, Justo y Justina, mrs.

En la Iglesia de Religiosas Beneditinas, a las cinco y media, día principio del novenario a Santa Rita de Casia.

Día 15 Miércoles. Stos. Isidro Labrador, cf., Juan Bautista de la Salle, fd.

En la ermita de S. Isidro a las diez, función con Sermón a su Titular.

En la parroquia de San Esteban, a la misma hora la Hermandad de Labradores de San Isidro, le dedican una solemne función con Sermón y orquesta.

Día 16 Jueves. Stos. Juan Nepomuceno, mrs.; Simón Stoh, cf.

Misas de Comunión de los Nuevos Escarificados

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho.

### Hora Santa

En San Esteban a las seis.

Día 17 Viernes. Stos. Pascual Ballón cf., Bacila y Resaltina, mrs.

Día 18 Sábado. Stos. Félix de Cantalicio, cf.; Venancio, mr.

### Adoración Nocturna

El Turno de Ntra. Sra. de las Angustias celebra su Vigilia mensual la noche del día 11 en la ermita de Ntra. Sra. de la Esperanza.

La noche del 18, Vigilia general de San Pascual Ballón con Jura de Bandera siendo obligatoria, a primera hora, la asistencia de todos los Adoradores Activos y Aspirantes de la sección, pero, terminado el Himno de Matines, se retirarán todos los que no pertenecan al Turno de San Julián que es al que corresponde Velar.

### Ejercicios del Mes de María

Continúa celebrándose por la mañana, en la S. I. Catedral y en S. Esteban, y por la tarde, en la Capilla de la Casa de Beneficencia, Iglesia de la Merced y San Felipe.

CUENCA: IMP. MODERNA